

Trabajo final
Narrativa

Facilitadores:

Wilbert Uribe

Participante:

Keila Catina Cauich Esquivel

Lugar y fecha de finalización del Curso:

Mérida Yucatán diciembre 2024

La educación en México ha estado experimentando cambios significativos, realmente una transformación, dichos cambios con el único objetivo de mejorar la calidad educativa, adaptándose a las exigencias de las nuevas generaciones. En mi experiencia como docente los planes de estudio, ya sea 2017 o 2022, representan una estrategia educativa que busca la calidad y la integridad, la obtención de conocimientos, pero sobre todo el poder aplicarlo en la vida diaria.

México ha ido ajustando su modelo educativo, de acuerdo a las demandas y necesidades de un mundo moderno y demandante. Han sido cambios tratando de enfrentar los retos de una sociedad cada vez más exigente, que requiere poder desempeñarse en un mundo laboral muy competitivo.

Los gobiernos han implementado planes de estudio que no logran “despegar” debido a la falta de tiempo, es decir, están determinados por un sexenio, con la promesa que el nuevo plan de estudio pueda o supera al anterior, sin embargo, al momento de hacerlos llegar solo se presentan retos y más retos, que sumergen a los docentes en un nuevo mundo desconocido y que debe ser implementado a la brevedad.

Cuando estos planes ya han tomado relevancia, los docentes, han logrado la práctica, dicho plan ya es más comprendido, ya es más familiar, llega el momento de un nuevo gobierno y por ende un nuevo plan.

Siendo esto un cúmulo de preocupaciones, una búsqueda incansable para poder resolver dudas sobre lo nuevo y su aplicación, es lo que he podido observar en estos pocos años conociendo acerca de los planes implementados.

Los aportes en materia de educación puedo mencionar que ambos trabajan desde enfoques diferentes y que la labor del docente es tomar de estos lo mejor para desarrollar los aprendizajes.

El término plan de estudios me hace remontar a años atrás cuando aún iniciaba y nos proporcionaban el plan de estudios 2011, quien ponía al estudiante al centro del aprendizaje, lo recuerdo por el término “competencias”, este plan marcaba el perfil con el que debía salir el estudiante durante su formación, menciono este plan ya que este fue mi primer contacto con los contenidos, estándares, aprendizajes etc.

Sinceramente, no me trae buenos recuerdos, porque siendo docente con poca experiencia, me encontraba tratando de entender el manejo de los contenidos, de las diversas competencias que debían desarrollar los estudiantes, pero, sobre todo, por no contar con un guía, este plan me pareció y me hizo sentir como si solo caminara sin rumbo alguno.

Con el paso del tiempo, y con un nuevo ciclo escolar nos presentan el nuevo plan de estudios 2017, que siendo sincera me permitió explorarlo aún más, con la ayuda y el acompañamiento de docentes experimentados, me fue diferente al anterior.

Claro, el plan de estudios 2017, organizado en sus campos formativos: Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático, Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social, y Desarrollo Personal y Social. Cada campo articulando con un conjunto de aprendizajes esperados, siendo puntual en los logros que los estudiantes deben alcanzar en cada nivel educativo, siendo características del plan de estudios 2017, remarcando una limitante, imponiendo lo que se espera al egresar, es decir ya define las características a lograr con ello.

Con el plan de estudios actual, en donde se plantea el reto de poder articular contenidos, el trabajar con varias asignaturas para mejorar la didáctica además de promover la inclusión, la integridad y equidad, a través de los 7 ejes articulados que conforman la Nueva Escuela Mexicana, tomando en cuenta las necesidades de los estudiantes, lo hace totalmente diferente a los anteriores.

Cuando llega el nuevo plan, todo es incertidumbre, ya que se había experimentado el poder trabajar con las nuevas propuestas, pero a diferencia de ellas, este nuevo plan, siento que trajo

diversas interpretaciones, ya que cada escuela tenía su propia concepción de cómo aplicar o llevar a cabo.

Es de más decir, que muchas veces no entendía este nuevo plan y de cómo debía trabajarse. Desde mi aula solo miraba a quienes trataban de buscar, resolver dudas y estilos renuentes al cambio, era complicado, pero, como dicen todo lo nuevo traerá retos y satisfacciones.

El tener y poder trabajar el plan de estudios 2022, trajo ventajas y desventajas, ya que aquellos que aún no entendíamos en su totalidad, el significado trabajar proyectos, cada vez, veíamos muy lejano el poder desarrollar un proyecto, trataba de entender no solo los contenidos y como ir articulando las asignaturas, sino que también se me presentaba dudas que se quedaban al aire. Digo al aire, porque había docentes que coincidían en la forma de abordarlo, pero también hubo otros con ideas totalmente diferentes.

Recuerdo en los primeros consejos técnicos, cuando apenas nos “presentaban” el plan de estudios 2022, no había un ejemplo o algo que nos indicara cómo trabajarlo, pero sí de manera colaborativa se trataba de ir descubriendo e ir avanzando, según propuestas.

El plan de estudios 2022, en estos últimos meses me ha permitido ir aprendiendo y mejorar mi práctica docente a través de la propuesta de trabajar proyectos. Me ha permitido experimentar, salir del área de confort, me permite entender el contexto en donde trabajo, así como acercarme más a mis alumnos, entendiendo sus necesidades e intereses, ya que este nuevo plan tiene como corriente filosófica a el humanismo, ser inclusivo, logrando un bienestar integral y un aprendizaje significativo.

Una de las grandes ventajas es poder tener la autonomía profesional o libertad para poder decidir acerca de la didáctica en el contexto áulico. La autonomía profesional también me ha permitido poder planear, intercambiar experiencias con mis colegas en consejos técnicos de acuerdo a las necesidades que se presentan en el aula, permitiéndome aprender y responder problemáticas, así como generar aprendizajes y observar la aplicación en la vida cotidiana. La autonomía profesional me permite establecer nuevos criterios de acuerdo a los alcances o limitaciones de cada alumno, ya que es bien sabido que todos los alumnos son diferentes, aprenden y alcanzan sus aprendizajes de acuerdo a su edad, su experiencia o maduración cognitiva.

Realmente el poder tener dicha autonomía nos hace sentir valorizados como figuras de la educación, ya que las aportaciones o mejoras son tomadas en cuenta, el poder dar esa “libertad” ya sea para generar aprendizajes o ir hasta la transformación educativa que se espera.

Somos pieza importante en el desarrollo e implementación del plan de estudios y somos las personas adecuadas para poder hacer una observación, somos quienes pueden ofrecer una opinión sustentada acerca de cómo se van logrando los aprendizajes, es por ello que esta autonomía profesional no solo es para poder “modificar” según un requerimiento, es ir más allá, es poder tener la libertad de adaptar según exigencias, características y necesidades.

Ha sido buena propuesta el otorgar a los docentes, el poder ejercer su autonomía profesional, ya que me permite decidir el cómo trabajar o abordar los contenidos, también podemos notar que, en esta nueva etapa, el trabajo colaborativo es muy importante para lograr los objetivos.

Según Díaz Barriga (1999) menciona: en el trabajo colaborativo debe existir la bidireccionalidad, y es correcto, ya que de ello se puede tomar propuestas, para poder trabajar de manera colaborativa, enriquecer y diversificar nuestra labor como docentes, cuando iniciaba los acercamientos a éste nuevo plan de estudios, el trabajo colaborativo siempre estaba presente, ya que debíamos ir analizando los contenidos, los procesos de aprendizaje, las intenciones, además de los ejes que pueden ser articulados, pero sobre todo la mejor forma de desarrollar los proyectos de manera óptima.

Tal vez nuestras ideas acerca de éste eran diferentes, tal vez aun no teníamos la certeza de estar haciendo lo correcto y es ahí donde con ayuda de los demás se fue aclarando cada modificación a realizar y mejorar durante el proceso.

El trabajo colaborativo en nuestras primeras observaciones, nos hacía aclarar dudas, modificar y tomar propuestas colectivas, también a través del trabajo colaborativo nos hizo compartir estrategias que abonen a la mejora educativa.

Siempre hemos hablado de trabajar colaborativamente ya sea en el aula, con los alumnos en algún proyecto para lograrlo, sin embargo, para poder llevar hasta donde nos encontramos, es decir, aplicando y desarrollando cada proyecto áulico o escolar, fue necesario avanzar colaborativamente, tomar ideas, proponer, intercambiar estrategias o modificar con la finalidad de mejorar.

El trabajo colaborativo nos permite hacer un análisis personal y profesionalmente, ya que el poder compartir no solo estrategias, también experiencias nos enseña a interactuar para aportar de manera asertiva, y compartir en colegiado olvidando el individualismo profesional, y en unión lograr las metas y objetivos.

El trabajo colaborativo no solo se puede percibir cuando se organiza o planea los proyectos, sino que también en este nuevo plan de estudios se hace hincapié, que nuestros alumnos lo desarrollen en el aula y en sus actividades diarias, el fomentar el trabajo colaborativo es trabajar para lograr el éxito mutuo, pero no solo en lo académico, sino más allá de las aulas.

La Integración curricular en la Nueva Escuela Mexicana, busca transformar y promover un aprendizaje en donde las disciplinas puedan vincularse una con otras, al desarrollar un proyecto y poder vincular varias disciplinas a la vez, permite ampliar el campo de estudio, nos permite abordar los contenidos a través de diversos panoramas y formas de solución.

Con ayuda de la autonomía profesional, cada docente puede decidir cuál y cuantas disciplinas podemos vincular en una planeación didáctica o en un proyecto para poder cumplir con la intención propuesta.

Poder ejercer la integración curricular, considero que es una buena propuesta, porque nos da la oportunidad de experimentar varias áreas, enriquecer nuestra labor docente, es notorio que en la nueva propuesta la interdisciplina ha llegado para mejorar la calidad de aprendizaje, para buscar alternativas que permitan el aprendizaje significativo.

Puedo concluir que, a pesar de las dificultades presentadas, actualmente los docentes ha implementado el nuevo plan de estudios 2022, que ha sido difícil pero no imposible, que los avances han sido lentos, sin embargo, he podido observar que muchos alumnos logran los procesos de aprendizaje de manera satisfactoria, que su implementación en algunos centros de estudio fue posible gracias al trabajo colaborativo de los docentes, pero también que en algunos centros fue muy difícil iniciar, que se han eliminado estilos de enseñanza y que el cambio ha sido significativo, que ahora existe una relación cercana entre familia, escuela, alumno, como lo sugiere la Nueva Escuela Mexicana.

Con forme lo exploramos más, nos adaptamos según las necesidades, esto es un punto a favor, el plan de estudios 2022 (Nueva Escuela Mexicana). Estoy segura que los aprendizajes alcanzados, han sido significativos para cada alumno durante su recorrido académico y que cada docente ha aportado parte de su conocimiento y experiencia para hacerlo posible.